



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

del 1º de julio de 2021 al 30 de junio de 2022

2022



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN



Autoridades Nacionales

Excelentísimo Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República

Su Excelencia José Gabriel Carrizo Jaén
Vicepresidente de la República

Su Excelencia Maruja Gorday de Villalobos
Ministra de Educación

Su Excelencia José Pío Castellero
Viceministro Administrativo de Educación

Su Excelencia Ricardo Sánchez
Viceministro de Infraestructura de Educación

Su Excelencia Julio Escobar
Asesor Presidencial de Educación

Autoridades Nacionales del Ministerio de Educación

Ricardo Alonso Vaz Wilky	Secretario General
Sinthia Sandoval	Subsecretaria General
Guillermo Alegría	Director General
Anayka De La Espada	Subdirectora General de Educación Administrativa
Victoria Tello	Subdirectora General de Educación Académica
Jorge Chang	Director Nacional de Asesoría Legal
Elio Abner Aparicio	Director Nacional de Cooperación Internacional
Anabella Yepes	Directora Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional
Gina Garcés	Directora Nacional de Evaluación Educativa
Karla Fischbach	Directora Nacional de Lenguas Extranjeras
Carmen Reyes	Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa
Zoraida Yangüés	Directora Nacional de Educación Inicial
Lizgay Girón	Directora Nacional de Educación Básica General
Isis Núñez	Directora Nacional de Educación Media Académica
Carlos González	Director Nacional de Educación Media Profesional y Técnica
Mireida de Gracia	Directora de la Oficina de Administración del FECE
Vielka Tuñón	Directora Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional
Joannes Julio	Directora Nacional de Cumplimiento de Trámite Administrativo y Financiero
Yesenia Alonso	Dirección Nacional de Auditoría Interna
Jaime López	Director Nacional de Nutrición y Salud Escolar
Cándido Jordán	Director Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior
Fanny Solís Espino	Directora Nacional de Ingeniería y Arquitectura
Kiria Kant	Directora Nacional de Educación Especial
Sonia Castro de Suarez	Directora Nacional de Jóvenes y Adultos
Norma Pinzón	Directora Nacional de Educación Particular
Enrique Gardel	Director Nacional de Educación Intercultural Bilingüe
Ignacio Rodríguez	Director de Planificación
Yariela García	Directora Nacional de Administración
Marleni Cedeño	Directora Nacional de Recursos Humanos
Adlay De Freitas	Director Nacional de Informática Educativa
Marcela Herrera	Directora Nacional de Mantenimiento
Miriam Romero	Directora Nacional de Orientación Educativa y Profesional
Elías Ríos	Director Nacional de Servicios Psicoeducativos
Kenedy Vargas	Director Nacional de Asuntos Estudiantiles
Elizabeth de Villamil	Directora del Centro de Arte y Cultura
Omar Batista	Director Nacional de Educación Comunitaria y Padres de Familia
Eduardo Villarreal	Director Nacional de Proyectos

Contenido

A. SISTEMA EDUCATIVO EN CIFRAS

B. CONSEJO PERMANENTE MULTISECTORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN (COPEME)

C. PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL E INDICADORES

EJE #1 – CALIDAD EDUCATIVA

- a) Sistema de Evaluación de la Calidad Educativa
- b) Currículo, prácticas pedagógicas e insumos didácticos
- c) Desarrollo de programas para la enseñanza de la lectoescritura y matemática
- d) Fortalecimiento de la educación superior
- e) Enseñanza del idioma inglés como segunda lengua

EJE #2 – EQUIDAD EDUCATIVA

- a) Acceso a la educación de preescolar hasta media gratuita y obligatoria
- b) Acceso a la educación en todas las culturas y regiones comarcales
- c) Atención de la población con necesidades educativas especiales
- d) Estrategia de recuperación de los aprendizajes

EJE #3 – FORMACIÓN DE EDUCADORES

- a) Capacitación de Docentes en servicio

EJE #4 – GESTIÓN EDUCATIVA

- a) Administración del sistema educativo – Gestión de recursos humanos
- b) Políticas educativas
- c) Equiparación de oportunidades
- d) Portal educativo
- e) Reporte de impacto de redes sociales
- f) Portal de datos abiertos

EJE #5 – INVERSIÓN DE LA EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA EMERGENCIA POR EL COVID-19

- a) Retorno seguro año escolar 2022
- b) Bioseguridad y gestión integral de riesgos de desastres
- c) Infraestructura educativa
- d) Mantenimiento de la infraestructura escolar
- e) Conectividad y servicios de educación en línea y plataforma de apoyo al aprendizaje

D. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

E. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Introducción

La educación, la estrella que ilumina el cambio social que necesita el país, no se detuvo por causa de la pandemia por Covid-19 en el 2021; por el contrario, sirvió como guía para que, en un haz de voluntades, se alcanzara hasta el lugar más recóndito de la geografía nacional, con los esenciales académicos necesarios para el desarrollo de un año escolar, que llevó conocimientos y nuevos retos, tanto a la población estudiantil como docente. Ese reto también incluyó a los padres de familia y a todo el personal administrativo que labora en los centros escolares, en las direcciones regionales y en la planta central del MEDUCA.

El aprendizaje obtenido de la emergencia sanitaria permitió que se afinaran las estrategias educativas y se reforzó todo el sistema educativo como respuesta a una encrucijada compleja, lo cual fue posible porque nos enfocamos en la estrategia del trabajo en equipo: Gobierno Central, Ministerio de Educación y la comunidad educativa. El producto de ese trabajo mancomunado fue la puesta en marcha del “Plan de Acción de la Estrategia de MEDUCA para enfrentar el COVID-19”, articulándolo con la ejecución de nuestro Plan de Trabajo 2021 y 2022, los cuales están alineados al Plan Estratégico de Gobierno (PEG), Plan Estratégico Institucional (PEI), COPEME, ODS y a la estrategia focalizada de intervención del Plan Colmena. En estos planes están contenidas todas las acciones dentro de los 5 ejes estratégicos que se desarrollan en los diferentes apartados de este presente documento, además se priorizaron los tiempos en muchas áreas, transformaron procesos, reinversión de apoyos y modalidades educativas; además de realizar los ajustes en los proyectos y compromisos adquiridos.

El aspecto académico también se reforzó con la revisión y puesta en marcha del currículo priorizado para emergencias. Como parte de ese reforzamiento, se redactaron guías didácticas contextualizadas en lengua materna para los pueblos originarios. Al mismo tiempo, se hizo entrega de los alimentos para los diferentes programas de nutrición escolar y fondo agropecuario, se realizó la matrícula en línea, se trabajó en los pilotajes para el retorno gradual a los centros educativos y, sobre todo, el diseño de material educativo para ofrecer apoyo a los miembros de la comunidad educativa en los aspectos psicoeducativos, sociales y de bioseguridad.

Otro aspecto significativo es que se culminó el periodo lectivo con la disponibilidad en línea de las asignaturas del currículo priorizado de duodécimo grado para 16 bachilleratos, consolidando el proceso de transformación, igualdad y acceso digital en el sistema educativo.





La prioridad del trabajo realizado, al igual que en el ciclo pasado, consistió en vincular a los estudiantes con su centro educativo, bajo la premisa: “la educación no se detiene”; puesto que representaba la unión y voluntad de todos los actores del sistema y de organizaciones aliadas por la educación. Se fortalecieron las diversas iniciativas de capacitación docente, se reestructuraron las clases por radio y televisión, se elaboraron materiales virtuales de aprendizaje; al mismo tiempo, se fortalecieron y promocionaron las plataformas educativas, entre otras alternativas. Al respecto, cabe destacar el esfuerzo de entidades gubernamentales y no gubernamentales que mostraron al país y al mundo lo positivo de las alianzas con objetivos comunes; en este caso específico: la educación panameña.

Por otro lado, se consolidó la respuesta a los centros educativos con necesidades prioritarias tanto de infraestructura como la falta de agua, mantenimiento y construcción. Esta respuesta permitió reactivar los proyectos escolares a nivel nacional; además de la optimización de las medidas de bioseguridad con la redacción de protocolos por centro educativo y la compra de insumos para dicha finalidad.

Otro aspecto importante que se puede señalar corresponde a las acciones coordinadas con el Consejo Permanente Multisectorial para la Educación (COPEME), el cual proporcionó un continuo acompañamiento y la elaboración de protocolos para la atención educativa con modalidad a distancia de forma integral; la Red de Retención y Reinserción Escolar, la propuesta del Estudio Censal digitalizado y un sistema de monitoreo y evaluación. Todos ellos implementados durante el año lectivo 2021.

En ese sentido, se puede indicar que una de las respuestas más emblemáticas y significativas de este periodo lo constituye el programa PASE, que da respuesta a esos estudiantes que no se habían vinculado el año pasado y durante este año lectivo que culmina logran obtener el apoyo de MEDUCA con las clases semipresenciales y a distancia como respuesta a esa desconexión motivada por la pandemia. Es así como realmente se cumple con el enunciado de que la educación es la estrella, porque las estrellas son nuestros estudiantes que deben brillar con luz propia.

Como una línea de acción para la retención y reinserción de los estudiantes, se implementa el Programa de Aprendizaje Acelerado para atender a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, riesgo social o exclusión, que no pudieron conectarse a las clases durante el periodo 2020-2021, desertores y aquellos que poseen dos o más años de sobre edad, con respecto al grado regular, según las etapas y niveles educativos correspondientes. Además, la Estrategia de Recuperación de los Aprendizajes y Socioemocionales “PRISA” para apoyar y

acompañar oportunamente a docentes y escuelas en el proceso de retorno a las clases presenciales y recuperación de los aprendizajes perdidos durante la pandemia.

De igual forma, se fortaleció el uso y aplicación de recursos tecnológicos disponibles, con la activación de correos electrónicos con un incremento del 75% y 42% de docentes y estudiantes, también se incrementaron las descargas diarias del material educativo disponible del portal educativo y otros recursos que se plasman en el contenido de esta memoria.

Para lograr la vinculación en muchos sectores de la geografía nacional, y en los cuales la escuela es el único lugar con conectividad, se brindó la posibilidad de que los estudiantes pudiesen mantener vínculo con sus docentes; también, se realizaron acciones para el cambio de tecnología de internet, mejorando el ancho de banda y gran parte de esos lugares y escuelas lo recibieron por primera vez.

Además, en conjunto con la Autoridad de Innovación Gubernamental, se le da continuidad a la Plataforma Ester, la cual forma parte de la Estrategia Nacional de Educación Multimodal de Panamá. La misma fue estructurada por un equipo de trabajo conformado por talentosos docentes del MEDUCA, apoyados por tecnopedagogos y expertos de fundaciones dedicadas a la educación.

En el aspecto financiero, se puede indicar que al cierre del mes de diciembre 2021, se presentó una ejecución presupuestaria del 99%, y de enero a junio 2022 del 73.8%. En el primer semestre del año 2022, se da un incremento en el presupuesto modificado de inversiones por un monto de 7.2 millones para atender necesidades prioritarias de inversión, este presenta una ejecución del 54.7%, un incremento del 8% con respecto al año 2021, lo cual demuestra el compromiso de todo un equipo de trabajo para atender las necesidades en beneficio de nuestros centros educativos.

Tesoneramente, la institución ha cumplido con el 100% de los aspectos indicados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información; de igual modo, en la plataforma de Datos Abiertos, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del MEDUCA ante la faz del país.

La pandemia imprimió su huella indeleble y grandes retos a los sistemas educativos; pero esa situación MEDUCA la convirtió en una oportunidad para el sistema educativo con el firme propósito de minimizar el impacto y convertirlo en una fortaleza que germinó en la creatividad proyectada en oportunidades para que la educación panameña emergiese y ocupe el sitio preponderante en el desarrollo social y humano de la patria, con un alto sentido de responsabilidad y con plena participación de todos los actores.



A. SISTEMA EDUCATIVO EN CIFRAS

El sistema educativo panameño ha avanzado considerablemente en los últimos años, especialmente con respecto al acceso y cobertura.

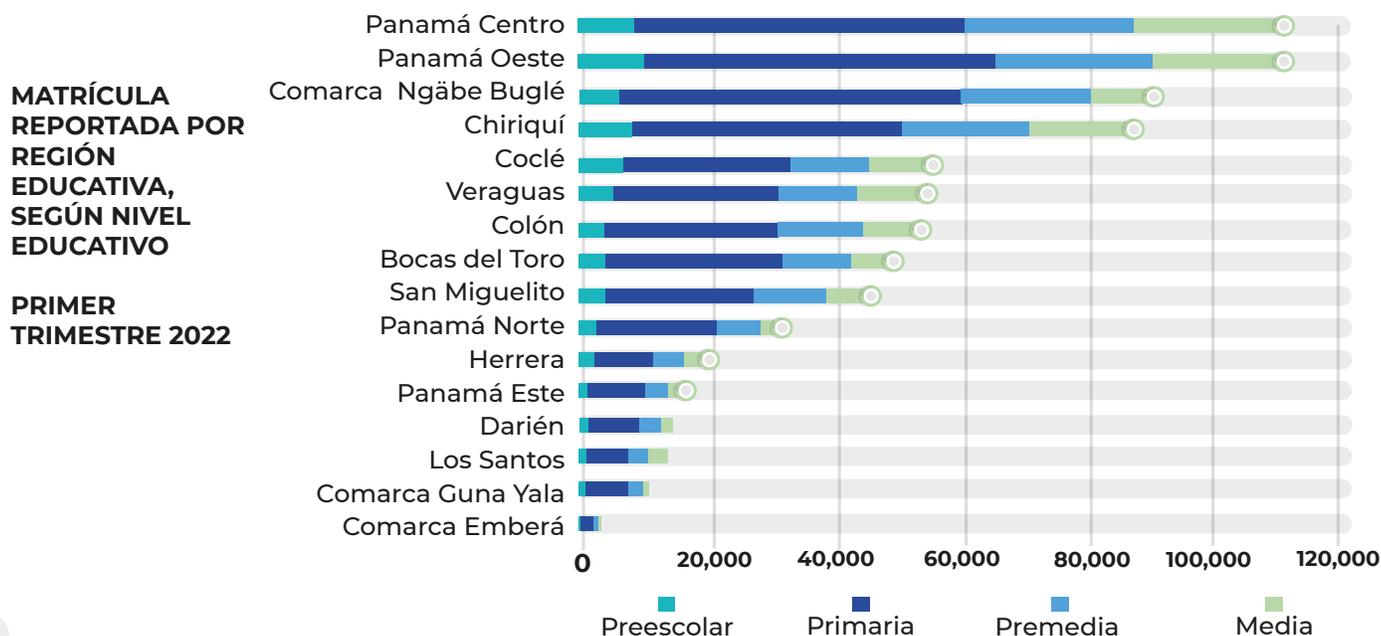
Para el 2021, casi un millón de estudiantes hasta el nivel universitario, más de 54,367 personal docente y hasta la media con 3,649 centros educativos con atención de 2,479 escuelas de preescolar, 3,443 escuela de primaria, 1,206 de escuela en premedia y 492 de escuelas en media. La gran mayoría, 84.85%, pertenece al sistema oficial. En las áreas urbanas se encuentran 25% de los centros educativos y 50.64% de los alumnos. En las áreas rurales e indígenas se encuentran 75.28% de los centros educativos y 49.35 % de los alumnos.

Regional Educativa	Total	Preescolar	Primaria	Premedia	Media
Total	780,946	70,319	403,498	180,008	127,121
Bocas del Toro	50,509	4,316	28,499	10,946	6,748
Chiriquí	88,714	8,466	43,339	20,452	16,457
Coclé	56,500	7,050	27,031	12,501	9,918
Colón	55,188	4,162	27,789	13,646	9,591
Darién	14,872	1,608	8,231	3,358	1,675
Comarca Emberá	3,539	339	2,154	729	317
Comarca Guna Yala	11,202	1,093	6,869	2,414	826
Herrera	20,786	2,505	9,507	4,712	4,062
Los Santos	14,130	1,175	6,664	3,319	2,972
Comarca Ngäbe Buglé	92,230	6,393	55,153	20,673	10,011
Panamá Centro	112,253	8,614	52,896	27,055	23,688
Panamá Este	16,724	1,379	9,273	3,622	2,450
Panamá Norte	32,668	2,921	19,327	7,059	3,361
Panamá Oeste	108,942	10,229	56,517	25,240	16,956
San Miguelito	46,894	4,422	23,814	11,560	7,098
Veraguas	55,795	5,647	26,435	12,722	10,991

**MATRÍCULA
REPORTADA EN EL
PRIMER
TRIMESTRE EN LA
DEPENDENCIA
OFICIAL
POR REGIÓN
EDUCATIVA,
SEGÚN NIVEL.**

AÑO LECTIVO 2022

Fuente: Sistema de Administración de Centros Educativos (SIACE).
Actualizado: 26 de junio de 2022



Estrategia - Plan Colmena:

El Ministerio de Educación impacta 542,049 estudiantes de los centros educativos oficiales ubicados en los 300 corregimientos del Plan Colmena, por medio de múltiples acciones, programas, proyectos, enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planes estratégicos gubernamentales, institucionales y cooperación intersectorial.

Preescolar no formal	Preescolar formal	Primaria	Premedia	Media	Jóvenes y Adultos
434	28,999	321,771	136,915	52,621	10,309

En el año 2021, se reportó una **matrícula total de 418,029 estudiantes**, lo que representa un aumento en la cobertura de **124,020 alumnos (29%)** para este 2022.

Durante el 2021 -2022, este ministerio ha reportado logros importantes al Gabinete Social en ese compromiso de lucha contra la pobreza y desigualdad y conquista de la Sexta Frontera.

En trabajo conjunto a la Secretaría Técnica del Gabinete Social, gobernaciones y juntas técnicas, se ha logrado el levantamiento de 5 planes provinciales y se trabaja activamente en la radiografía y empalme de las provincias y comarcas restantes. Así como también, hemos cumplido con el levantamiento de la oferta nacional y segregación por corregimiento colmena en el Sistema ArGIS Survey 123.

B.

CONSEJO PERMANENTE MULTISECTORIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPROMISO NACIONAL POR LA EDUCACIÓN (COPEME)

El Consejo Permanente Multisectorial para la Implementación del Compromiso Nacional por la Educación (COPEME) es el resultado de un consenso alcanzado mediante un proceso de diálogo con participación ciudadana multisectorial creado, que nació a la vida mediante la Ley 59 del 1 de noviembre de 2018.

El COPEME está integrado por nueve sectores: Estudiantes, Confederación de Padres de Familia, gremios docentes en UNEP y UNECEP, Consejo Nacional de Rectores, Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), Consejo Nacional de Trabajadores Organizados (CONATO), organizaciones no gubernamentales del sector educativo (ONG), Ministerio de Educación (Meduca), la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), y la Comisión de Educación, Cultura y Deportes de la Asamblea Nacional.

La coordinación del COPEME durante el periodo de junio a diciembre 2021 estuvo a cargo de Iguabiliguiña Hedman, quien representa al gremio docente, y el periodo de enero 2022 a junio 2022 por la profesora Anayka De La Espada quien representa al Ministerio de Educación ante el consejo.

En 2022 COPEME cumple cuatro años impulsando su meta mayor:

“ Que Panamá cuente con un sistema educativo que garantice y promueva el ejercicio efectivo de acceder a una educación de calidad como derecho humano fundamental. ”

El 2 de junio de 2021 se presentó el Sistema de Evaluación y Monitoreo de COPEME, esta herramienta es una propuesta con recomendaciones encaminadas a salvaguardar el derecho a la educación y el derecho a la salud como bienes humanos fundamentales, promoviendo el acceso a educación incluyente, de calidad y bioseguridad. Este acuerdo fue aprobado por el COPEME en el Acta N°93 de 19 de mayo de 2021. Desde el 8 de abril de 2021, se registra un progreso a fin de dar seguimiento y monitoreo al avance y ejecución de las cinco metas priorizadas del diálogo: Compromiso Nacional por la Educación, incluidas en el Plan de Acción MEDUCA-COPEME 2019-2022.

Las metas objeto de monitoreo son:

META 1	META 2	META 3	META 4	META 5
Sistema de evaluación público, integral, científico-técnico e independiente	Modelo de gestión público y social, descentralizado y con participación ciudadana	Sistemas de formación continua, centrado en la cualificación docente	Programas preventivos integrales de salud pública, higiene y seguridad ocupacional	Trayectorias escolares completas en niveles preuniversitarios

COPEME y MEDUCA, luego de la revisión y evaluación de cada una de las metas, presentaron el Primer informe de logros del Plan de Acción MEDUCA-COPEME 2019-2022. La elaboración del informe fue liderada por el Comité de Referencia Institucional, entre los meses de septiembre y noviembre 2021. Se realizó el acompañamiento técnico a los equipos técnicos de MEDUCA para la elaboración de los reportes de logros anuales por acción que son consolidados en el Informe Anual de Logros.

Igualmente, se realizó la elaboración de la Planificación Estratégica COPEME 2022-2026 orientada a resultados, con el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este plan estratégico busca fortalecer la institucionalidad y el desempeño de COPEME, estableciendo las principales estrategias que orientarán al organismo en los próximos cinco años (2022-2026).

C.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, PLAN DE TRABAJO E INDICADORES

Para garantizar que la educación promueva una sociedad más justa, inclusiva, ciudadana y que fomente el desarrollo económico, el Ministerio de Educación organiza la gestión por la unión de esfuerzos a favor de metas comunes, con apuesta de país y con una intervención estratégica que priorice a las poblaciones más vulnerables del país.

El ministerio mediante el trabajo articulado y participativo y dando continuidad al Plan Estratégico de Educación **«De Políticas Educativas a la Acción»**, de la gestión de Gobierno 2019 – 2024, se elaboraron y se ejecutan los Planes Operativos 2021 y 2022 alineados con **(i) el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2020 – 2024) que en su pilar estratégico N.º 5:** Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura. «La estrella es la educación, con oportunidades de aprendizaje para todos», **(ii) El Compromiso Nacional por la Educación, que establece las políticas educativas con visión de largo plazo** y **(iii) y (3) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de forma específica el ODS4**, que aspira a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y a promover oportunidades de aprendizaje para los ciudadanos durante toda la vida.

Estos planes operativos están alineados a los 5 Ejes estratégicos del Plan Estratégico Institucional, en coordinación con las 35 direcciones nacionales y las 16 regiones educativas. Además, se siguen ejecutando las 2 líneas de acción y 6 actividades estratégicas que se incorporaron para atender la emergencia producto de la crisis sanitaria del SARV-COVID-19.

Los 5 ejes contienen 18 líneas estratégicas, de estas líneas se desprenden programas priorizados y actividades los cuales totalizan 63. Cada uno de estos tienen definidas 36 metas concretas, por lo que se trabaja en la implementación de instrumentos para un mejor seguimiento, monitoreo y evaluación, que servirá de herramienta fundamental para su correcta implementación.



CALIDAD EDUCATIVA:

Eje #1

Objetivo principal

Reducir las brechas de acceso a la educación entre las zonas urbanas, rurales, comarcales y urbano-marginales.

a. Sistema de Evaluación de la Calidad Educativa

Acciones realizadas

- ➔ **Validación de los instrumentos de evaluación muestral a 8,000 docentes**
Se cuenta con el marco teórico y fundamentos de la buena docencia, supervisión y dirección y el desarrollo de talleres con los gremios docentes.
- ➔ **Implementación de la Respuesta de Intervención Temprana (RTI) en matemática**
 - Aplicación de la primera prueba para la intervención a 630 estudiantes de la región de San Miguelito.
 - Codificación de la primera prueba de tres y captura en el sistema.
 - Inducción a los directores y supervisores de los 20 centros educativos.
 - Impresión de los materiales de intervención. (Libros para docentes y libros para estudiantes)
- ➔ **Formación de especialistas en evaluación, medición e investigación educativa**
 - Treinta (30) especialistas en evaluación para desarrollar el talento humano para la instalación de capacidades en el país, en investigación para la mejora de la calidad educativa, en fase final el primer semestre.
- ➔ **Formación continua con el Manual de Elaboración de Ítems**
 - 1,500 docentes capacitados a nivel nacional para la implementación de ítems que promueven en los estudiantes el pensamiento analítico y reflexivo.
- ➔ **Materiales y recursos didácticos**
 - Guía Docente para el abordaje de los ODS en el aula de clases.



b.

Currículo, prácticas pedagógicas e insumos didácticos: Currículo y prácticas pedagógicas

- ➔ **Actualización de los Programas del Bachillerato Marítimo 2022-Plan piloto:** Los programas de estudio del nuevo bachillerato marítimo permitirán dar a conocer al estudiantado, la panorámica general del sector marítimo y de sus estrategias para la obtención futura de inversión de capitales, que se ha incrementado últimamente en las áreas revertidas, que incluye al Canal de Panamá y al Sistema de Transporte Multimodal. Este sector ofrece muchos aportes a la economía del país y es imperativa la formación de jóvenes con un perfil de emprendimiento y sostenibilidad. Los tiempos actuales requieren del fortalecimiento de competencias activas y dinámicas, con contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales cónsonos con la realidad que viven nuestros jóvenes.
- ➔ **Actualización de los Planes de Estudio y Programas de Asignaturas del Bachillerato Agropecuario:** se actualizó los planes y programas de estudios del 10°.
- ➔ **Actualización de las asignaturas de Español, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales:** se actualizaron estas 4 asignaturas básicas en la educación básica general de primero a noveno grado.
- ➔ **Integración de la “Metodología STEAM”:** con esta metodología los estudiantes aprenden indagando, trabajando colaborativamente, diseñando y llevando a cabo proyectos y resolviendo problemas. La educación STEAM no es el estudio por separado de la ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemática, sino la integración de algunas de estas en cada clase y actividad que es esencial para que haya educación STEM/STEAM. Por lo que también los docentes la integran con otras estrategias didácticas. Esta metodología se incorpora como parte de los proyectos en las guías de estudiantes de la asignatura de Ciencias Naturales.



Insumos didácticos

Para brindar respuestas efectivas a los estudiantes por medio de la entrega de materiales educativos para el desarrollo, principalmente de las asignaturas fundamentales para el inicio del año escolar 2022, el Ministerio de Educación ha realizado una **inversión de 4.8 millones de balboas**, en **materiales pedagógicos** en las siguientes áreas.

Entrega de materiales y servicios complementarios en Educación Inicial – Preescolar Beneficiando a 105,000 estudiantes:

- 60,000 portafolios didácticos para niños de 5 años
- 2,500 guías para el docente
- 2,225 Big Book para las aulas
- 95,000 manuales de actividades prácticas para los niños con 4 y 5 años
- Distribución de material gastable para programas no formales.

Entrega de materiales pedagógicos en Educación Primaria beneficiando a 485,000 estudiantes:

- 3,244,530 libros de español del Proyecto Aprendamos todos a Leer (ATAL), libros de Matemática, (Proyecto Panamática), libros de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales para la etapa primaria de primero a noveno grado.

Entrega de materiales pedagógicos en Educación Premedia

- 420,036 libros para estudiantes de Educación Premedia en las asignaturas fundamentales.

Entrega de servicios complementarios en Educación Media – beneficiando a 185,000 estudiantes.

- Plataforma Ester: creación e implementación de 447 OVAS (Objetos virtuales de aprendizaje) en las asignaturas de diferentes bachilleratos del área académica y Profesional y Técnica.

Entrega de materiales pedagógicos en Educación Especial:

- 56,300 guías de actividades para desarrollar habilidades en estudiantes con discapacidad intelectual y auditiva.
- 2,500 tablets para estudiantes con algún tipo de discapacidad en conjunto con SENADIS.
- Entrega de 56,000 Guías del desarrollo de habilidades para la vida, para estudiantes con discapacidad auditiva y discapacidad intelectual, incluyendo estudiantes de los programas educativos del IPHE.

C. Desarrollo de programas para la enseñanza de la lectoescritura

Plan Nacional de Lectura



El Plan Nacional de Lectura se formula para que los estudiantes panameños puedan adquirir las competencias lectoras que les van a permitir desempeñarse con éxito en la sociedad del conocimiento. Se trata de posicionar la lectura y la escritura como una competencia para la vida y el trabajo, de forma que la comunidad educativa comprenda su relevancia en la vida social y, en consecuencia, se movilice avanzando en acciones y estrategias concretas. Con este propósito, se requieren transformaciones y acciones puntuales que conlleven a que la escuela y las bibliotecas de aula se conviertan en espacios propicios que garanticen el ingreso y la participación de los estudiantes en la lectura.

Alcance y beneficiarios

El Plan Nacional de Lectura se concibe como un proceso de corto y mediano plazo, que se desarrollará por fases, con una duración inicial de cinco (5) años y una proyección de diez (10).

Durante el año 2021 el Plan Nacional de Lectura inició con la identificación de 18,000 aulas de EBG e inducción docente. Durante el primer semestre del 2022 se ha realizado la dotación progresiva de **12,656 bibliotecas de aula con una inversión de 2 millones de balboas**. En la primera fase serán los estudiantes de preescolar y primaria de los centros educativos oficiales. En la segunda fase se incorporarán los estudiantes de premedia y media y en la tercera fase las comunidades y la sociedad en general.



d. Fortalecimiento de la Educación Superior

- ➔ Aprobación de la Ley 288 del 10 de marzo de 2022 que crea la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas.
- ➔ Borrador del reglamento para la selección del rector transitorio y los lineamientos para establecer el Consejo Superior Transitorio.
- ➔ Dos sesiones de reuniones informativas con el Comité Pro Universidad y Comité Pro Sede de Llano Tugrí.

e.

Enseñanza del Idioma Inglés como segunda lengua

- Se definió adoptar el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) para establecer las metas de aprendizaje de los estudiantes y el nivel de dominio requerido en los docentes.
- En 2021 fue llevado a licitación pública un proceso para el diseño del centro, proceso que quedó desierto ya que el único proponente no cumplió con uno de los requisitos solicitados en el Pliego de Condiciones. En marzo 2022, se volvió a publicar la licitación para el Diseño del Centro de Desarrollo Profesional de Docentes de Inglés y la definición de la hoja de ruta para su implementación, el cual fue adjudicado y se encuentra en ejecución.
- Verano STEAM, como parte de las actividades para incentivar la Metodología STEAM, se enseñó el inglés como segunda lengua en un contexto de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), enseñando las Ciencias, Tecnologías, Ingeniería, Artes y Matemáticas en forma transversal, usando el juego para resolver problemas que sean relacionados a sus comunidades y usando los Objetivos de Desarrollo Sostenible como el vehículo para guiar a los estudiantes a encontrar las soluciones realizando campamentos de verano en Panamá Centro, San Miguelito y Colón a estudiantes de 10 a 12 años.



Eje #2

EQUIDAD EDUCATIVA

Objetivo principal

Asegurar que todas las niñas y niños completen su educación, de manera especial, aquellos que se encuentren en condición de pobreza, exclusión y vulnerabilidad y aumentar el acceso de niños y niñas en educación inicial (0 a 3 años) y educación preescolar (4 y 5 años) al 2024, con las modalidades formal y no formal.

a. Acceso a la educación de preescolar hasta media gratuita y obligatoria

Programa de Desarrollo Integral de la Primera Infancia

Acciones realizadas

- ➔ **Capacitación de 2,800 docentes** de preescolar a nivel nacional en “Buenas prácticas en preescolar para un aprendizaje integral e innovador”.
- ➔ **Programa de “Centros Familiar y Comunitario de Educación Inicial (CEFACI)”**: se contrataron 1,267 promotores para ofrecer los servicios educativos a aproximadamente 31,675 niños y niñas en lugares donde no se ofertaban los servicios de educación inicial.
- ➔ **Programa de Madres Animadoras**: se contrataron 400 promotoras en comunidades vulnerables para ofrecer los servicios educativos de primera infancia a aproximadamente a 8,800 niños y niñas.
- ➔ **Contratación de docentes del sistema regular**: 254 docentes nombrados para el inicio del año escolar para atender aproximadamente a 6,350 estudiantes de preescolar.
- ➔ **Suministro de material didáctico**: 95,000 estudiantes reciben recursos didácticos en el sistema formal y no formal a nivel nacional.
- ➔ **Coordinación interinstitucional**: mesas de trabajos para la reformulación de la normativa dispuesta a Ley No. 567 de protección a la Primera Infancia.
- ➔ **Plan Colmena**: para ampliar la cobertura a población de cero a seis años en los corregimientos prioritarios de la estrategia se están ofreciendo los servicios educativos a 14,401 estudiantes de barrios urbanos, 9,428 estudiantes de las comarcas y 17,642 estudiantes en áreas rurales.



Academia Bilingüe Panamá Para el Futuro

Acciones realizadas

- La academia se encuentra en la categoría de escuela solicitante, y está en el proceso de organización y planificación para aspirar a certificarse y convertirse en un Colegio del Mundo del IB, que ofrece el Programa de Diploma. (Bachillerato Internacional).
- A partir del mes de agosto de 2021, 85 estudiantes de undécimo grado (11°) y 60 de décimo (10°) iniciaron sus clases de forma gradual y progresiva en el edificio N° 105, ubicado en Ciudad del Saber, ciudad de Panamá.
- Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para la administración de los fondos del Proyecto “Academia Bilingüe Panamá para el Futuro”, se está en el proceso de elaboración y firma del convenio.
- Plan Operativo Anual y el Plan de Adquisiciones elaborado, según el presupuesto asignado a la academia en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- En proceso de ejecución del Presupuesto Anual y el Plan Operativo del proyecto, de acuerdo al procedimiento de contrataciones y adquisiciones de la OEI.
- Organización y balance de culminación del año escolar 2020-2021 de la primera promoción de 85 estudiantes de 10°.
- Organización y coordinación para el inicio del año escolar 2022-2023 a 145 estudiantes. (85 de 11° y 60 de 10°).



Programa Cultura Empresarial y del Emprendimiento

- Reglamentación de la Ley N°128 del 3 de marzo del 2020, por medio del Decreto Ejecutivo N°2072.
- Implementación en 245 Centros Educativos de Educación Media, dirigido a los estudiantes de 10°, 11° y 12° incluyendo los centros educativo del Plan Colmena, beneficiando a 36,000 estudiantes.

b. Acceso a la educación en todas las culturas y regiones comarcales

Educación Intercultural Bilingüe

Acciones realizadas

- Revisión y actualización de los Programas Escolares Contextualizados de los pueblos guna, ngäbe, buglé, emberá y wounaan, de inicial a tercer grado, en 4 asignaturas (Lengua Materna L1, español como Segunda Lengua L2, Matemática y Espiritualidad o Identidad).
- Revisión y actualización de materiales didácticos y de apoyo contextualizados de los pueblos guna, ngäbe, buglé, emberá y wounaan:

a. Se han realizados 9 talleres de revisión de los programas, con la participación de 98 especialistas entre docentes, sabios ancestrales, supervisores y técnicos de EIB.

b. El 6 de junio de 2022, con el apoyo de los técnicos de la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa, se ha iniciado la revisión de 50 Programas Escolares Contextualizados para su aprobación, iniciando con el pueblo guna de inicial a tercer grado; posteriormente, se continuará con los pueblos ngäbe, buglé, emberá y wounaan. Se estima culminar la revisión de los programas en el mes de septiembre del presente año.

Pueblo	Programa Educativos contextualizados en las comarcas indígenas				
	Preescolar	Primer grado	Segundo grado	Tercer grado	
Ngäbe	✓	✓	✓	✓	Lengua Materna, Matemática, Identidad y L2
Buglé	✓	✓	✓	✓	Lengua materna, Matemática, Identidad y L2
Guna	✓	✓	✓	✓	Lengua Materna, Matemática Guna, Espiritualidad Guna, L2 y Nabgwana Burba (Ciencias)
Emberá	✓	✓			Lengua Materna, Matemática, Identidad y Expresión de Arte
Wounaan	✓	✓			Lengua Materna, Matemática, Identidad y Expresión de Arte

i. Producción de Programa para primer grado en Educación Radial Interactivo (ERI) en español como Segunda Lengua (L2): tiene como meta contribuir al aprendizaje del español como segunda lengua y fortalecer las lenguas maternas donde se benefician 7 pueblos originarios. Este proyecto se ejecuta en la Dirección de EIB, en conjunto con la OEI-BID, a través del componente 3 del proyecto “Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo (MECSE) y la EDC (Education Development Center).

ii. **Proyecto “Diagnóstico de la aplicación y uso de los alfabetos oficiales y sistematización de recursos para los pueblos guna, ngäbe, buglé y emberá”.** Se contrató Asistencia Técnica, como primera actividad se estará realizando un taller de consulta e información a las autoridades y líderes de las comarcas el día 24 de junio de 2022 en Akuayala, Llano Tugrí y Piriati Emberá. La dirección de EIB, en conjunto con la OEI-BID, a través del componente 3 del proyecto “Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo” (MECSE) y la organización SIL LEAD INC.,

iii. **Continuidad del Proyecto JADENKÄ – Matemática para primer grado con grabación de audios, capacitación, diagramación de materiales complementarios e impresiones para beneficio de 450 salones clase en el pueblo ngäbe (366 escuelas).** Se ha culminado la grabación de 120 audios programas y la próxima acción es la adquisición de materiales educativos y equipos, y la capacitación docente. Este proyecto se realiza con apoyo y validación directa de las direcciones: Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Dirección Nacional de Educación Básica General y Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa. Se comienza a implementarse en marzo de 2023.

Fortalecimiento e Institucionalización EIB

i. **Reglamentación de la Ley 88 de 22 de noviembre de 2010.** Se han realizado 7 talleres de consulta en los pueblos ngäbe, naso Tjërdi y emberá, con la participación de 195 personas sobre la Reglamentación de la Ley 88. Para la reglamentación de la Ley se cuenta con un borrador, y actualmente está en proceso la contratación de Asistencia Técnica al MEDUCA para la culminación de esta reglamentación, los TDR de la Reglamentación de la ley 88 se encuentra en la EGP para su revisión y envío al Banco Mundial.

ii. **Reordenamiento y contextualización espacial de los centros educativos ubicados en las comarcas y territorios indígenas de Panamá.** Se ha entregado la lista de los centros educativos a la Dirección de Recursos Humanos para su revisión y posterior envío a la Dirección Nacional de Informática para que sea subida la información a la plataforma tecnológica.

Programa “Estudiar sin hambre”

Es un programa de carácter interinstitucional que brinda (1) un plato de comida (almuerzo) saludable basado en las guías alimentarias para Panamá; dirigido a estudiantes de centros educativos oficiales, ubicados en las zonas socioeconómicamente más vulnerables y con niveles altos de desnutrición en todo el territorio nacional para contribuir al desenvolvimiento biopsicosocial del aprendizaje, al rendimiento escolar y la formación de hábitos alimenticios saludables.

Acciones realizadas

- ➔ **Compra y preparación de alimentos para el almuerzo escolar: se benefician 3,864 estudiantes en modalidad semipresencial.**

- ➔ **Compra y preparación de alimentos para el almuerzo escolar:** se benefician 3,864 estudiantes en modalidad semipresencial.
- ➔ **Distribución de 32,500 semovientes (pollo de engorde, alimentos y medicamentos),** se benefician estudiantes en diferentes centros de las 16 regiones educativas.
- ➔ **Transferencia de recursos:** 16 direcciones regionales se le transfieren recursos para 273 centros educativos para el desarrollo de los componentes del programa Estudiar sin Hambre, esta transferencia corresponde al primer trimestre del calendario escolar.
Elaboración de Menús saludables de acuerdo a la cultura local.
- ➔ **Articulación intersectorial:** y participación social: creación del comité interinstitucional donde participan el MEDUCA, MINSA, MIDA, MIDES, además del apoyo técnico de la FAO y otros organismos.
- ➔ **Donación de alimentos:** distribución de 7,000 quintales de arroz y 2,000 quintales de frijoles a 1,484 centros educativos por el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) beneficiando a 212,190 estudiantes.
- ➔ **Evaluación antropométrica (peso y talla) y aplicación de encuesta de conocimientos, actitudes y prácticas sobre alimentación** a una muestra de 8,264 estudiantes de las 16 regiones educativas.
- ➔ **Adecuación de cocinas:** intervención de 22 cocinas de los centros educativos de la primera fase del programa Estudiar sin Hambre.

Principales logros

Fase de escalamiento del programa Estudiar sin Hambre en 273 centros educativos de las 16 regiones educativas.

Año	Producto	Beneficiarios	Monto Estimado
Julio a diciembre 2021	-Almuerzo saludable -Pollos y medicamentos	3,864 50,593	673,265.57 143,419.75
Marzo a junio de 2022	-Almuerzo saludable	59,235	7,000,000.00
Totales		113,692	B/7,816,685.32

“Programa de Alimentación Complementaria Escolar” (PACE):

Este programa garantiza que la población escolar panameña que asiste a los centros oficiales de educación preescolar y primaria, tengan acceso a una merienda ligera diaria para complementar su dieta familiar, con el fin de obtener un mejor rendimiento escolar y disminuir el nivel de deserción escolar.

El enfoque primordial es lograr mejorar la capacidad de los niños(as) para aprovechar las enseñanzas mediante la superación del hambre y las deficiencias nutricionales que actúan como obstáculos.

Acciones realizadas

✓ **Distribución de galleta, leche y crema: beneficia a 214,435 estudiantes de los 300 corregimientos más vulnerables en modalidad virtual y semipresencial.**

Año	Producto	Beneficiarios	Monto Estimado
Julio a diciembre 2021	Galleta	214,435	1,023,548.92
	Crema	112,185	988,630.18
	Leche	223,375	10,782,050.16
	Totales		B/12,794,229.26

✓ **Avance en el trámite de actos públicos para los productos del Programa de Alimentación Escolar (Crema, Galleta y Leche) para dos años 2022 – 2023.**

Programa de Jóvenes con Oportunidades: Modalidades Flexibles

Acciones realizadas

- ➔ **Atención educativa:** Diseñar un modelo de atención de modalidades alternativas flexibles de educación para a la población joven con sobre edad de 15 a 24 años en adelante que no han podido finalizar su educación media.
- ➔ **Diseño, desarrollo e implementación del programa de Modalidades Flexibles de acuerdo a todos sus componentes de forma progresiva:** Se presentó el 30 de mayo el anteproyecto de ley de Modalidades Flexibles en la Asamblea Nacional.
- ➔ **Plataforma Ester:** Coordinación con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) sobre la incorporación de acciones tecnológicas para la fase de capacitación previa a los tutores como requisito fundamental en el uso y manejo de la plataforma, mediante la formación de los mismos en tecnopedagogía.
- ➔ **Capacitación:** Programación de capacitación en contenidos metodológicos y manejo de Modalidades Flexibles para 300 tutores que serán entes multiplicadores del programa.
- ➔ **Evaluación:** desarrollo de los ítems que se implementarán en las pruebas de suficiencia para estudiantes que ingresarán al programa.

Academia Internado Encontrando el Camino Correcto

Acciones Realizadas

- ➔ **Acciones interinstitucionales:** participan el Ministerio de Seguridad, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, INADEH, SEPRED para aumentar la cobertura escolar en jóvenes desertores.
- ➔ **Servicios educativos:** 8 centros educativos y 39 docentes brindan el servicio a nivel nacional beneficiando a 1,570 estudiantes.
- ➔ **Contratación de docentes:** se nombraron 15 docentes para la educación básica general y 4 docentes del nivel medio en el programa Academia de Encontrando el Camino Correcto en Veracruz llevado por la Dirección Nacional de Jóvenes y Adultos.

Otros servicios para la Educación de Jóvenes y Adultos

- ➔ **TECNO-EDÚCAME:** Se han atendido durante el primer trimestre en el nivel medio a 76 estudiantes con la implementación del Bachillerato Integral como parte del programa estos servicios son impartidos por 4 docentes.
- ➔ **Servicios educativos:** 1,357 docentes ofrecen los servicios educativos en 378 centros educativos beneficiando a 52,000 estudiantes. Entre los programas podemos señalar: 150 centros de teleeducación, 106 centros de educación primaria, 59 centros de enseñanzas nocturnos, 20 centros de post alfabetización, 19 centros educativos en el sistema penitenciario, 9 centros Tecno-Edúcate y 7 centros del proyecto Aula Mentor.

C. Atención de la población con necesidades educativas especiales

— Población que recibe apoyo de docentes y especialistas

Área	Descripción	Cantidad
Centros educativos	Centros educativos que reciben apoyo a las necesidades Educativas Especiales	1,088
Especialistas	Enlaces de fonoaudiólogos, psicólogos y trabajo social	97
Docentes y DIFAS	Docentes y DIFAS, que brindan apoyo a las necesidades educativas especiales	1,406
Discapacidad	Estudiantes con discapacidad que reciben apoyo	6,052
Necesidades educativas	Estudiantes a superar barreras para el aprendizaje	19,441

— Acciones que contribuyen a mejorar las prácticas inclusivas en el aula:

Participantes	Descripción	Cantidad
Docentes especiales	Participantes en eventos de capacitación	10,501
Docentes regulares	Eventos de capacitación charlas, talleres, otros	2,400
Especialistas	Personas sensibilizadas sobre prácticas inclusivas	8,416

d. Estrategia de recuperación de los aprendizajes y socioemocionales

Programa de Recuperación Integral y Socioemocional de Aprendizajes - PRISA:

El objetivo de la estrategia es apoyar y acompañar oportunamente a docentes y escuelas en el proceso de retorno a las clases presenciales y recuperación de los aprendizajes perdidos durante la pandemia.



Se han desarrollado, en conjunto con las áreas curriculares, un ecosistema de herramientas de apoyo para el docente, a través del programa de recuperación de aprendizajes (PRISA)

- Programa de Aprendizaje Acelerado: el objetivo del programa es atender a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, riesgo social o exclusión que no pudieron conectarse a las clases durante el periodo 2020-2021, desertores y aquellos que poseen dos o más años de sobreedad con respecto al grado regular, según las etapas y niveles educativos correspondientes.

Nº	Región educativa	Estudiantes 2021	Cantidad de instructores nombrados año 2021	Estudiantes 2022	Cantidad de instructores nombrados año 2022
1	Bocas del Toro	785	40	569	15
2	Chiriquí	1,707	133	1,015	64
3	Colón	1,016	60	577	65
4	Coclé	780	33	257	5
5	Darién	124	13	135	5
6	Herrera	129	18	23	0
7	Los Santos	87	7	227	7
8	Panamá Centro	3,029	120	2,537	75
9	Panamá Este	311	25	320	16
10	Panamá Oeste	1,033	34	1,594	49
11	Panamá Norte	605	25	408	20
12	San Miguelito	515	73	512	57
13	Veraguas	744	46	180	1
14	Comarca Ngäbe Buglé	541	13	532	7
15	Comarca Emberá	5	0	4	0
16	Comarca Guna	107	10	192	0
Total		11,518	650	9,082	386

— Servicios psicoeducativos

- **Guías de orientación y formación en materia de educación en la sexualidad y afectividad para facilitadores y docentes:** Con el objetivo de brindar a los niños y niñas, adolescentes, padres de familia o acudientes, información y orientación en materia de sexualidad para la promoción de su salud física y mental, y el desarrollo de una sexualidad saludable, adecuada para su nivel de madurez, basada en el respeto a la dignidad humana. *Se realizó la entrega de 43,800 guías de orientación y formación en materia de educación en la sexualidad y afectividad para facilitadores y docentes.*

Guía para los estudiantes de Educación Básica General Primaria (1°-6°).
Guía para los estudiantes de Educación Básica General Premedia (7°-9°).
Guía para los estudiantes de Educación Media (10°-12°).
Guía para las adolescentes embarazadas, madres adolescentes y sus padres, madres o acudientes.
Guía para padres, madres o acudientes de los estudiantes de Educación Básica General (1°-9°) y Educación Media (10°-12°).

- Se implementa la guía de talleres de prevención de suicidio SÍ A LA VIDA.
- Creación de un consultorio en Cárdenas para el personal administrativo.
- Se inicia la línea TÚ VALES en colaboración con la fundación Cable & Wireless y Ni uno más.
- A través de la gaceta se oficializó la atención de niños, niñas y adolescentes en circunstancias difíciles en los centros escolares.
- Primer sondeo nacional para identificar las afectaciones socioemocionales en nuestra población estudiantil.
- Se implementa las estrategias en virtud a lo identificado en el sondeo.
- Instalación de la ficha de atención de forma virtual a toda la comunidad educativa.
- Capacitación a los docentes de las guías de sexualidad y afectividad.

— Orientación

Proyecto PASÁNDOME

1-Taller Peli+Palabras: 60 estudiantes.
18 al 20 de mayo
2-Taller virtual para orientadores: 120 docentes.
20 al 24 de junio
3-Taller virtual- Pensarnos Virtual : 110 estudiantes.
27 de junio al 1 de julio

“Yo puedo brillar”

Se inicia el Lanzamiento del Concurso Estrella de los Valores 2022 con la participación de estudiantes de premedia y media y el apoyo de los 700 orientadores a nivel nacional.

Formador de Formadores ¿Cuánto Sabes?

Seminario para 30 orientadores 17 y 18 de febrero. 2,3,4 de marzo.

“Atención Primaria para los Jóvenes en la Prevención”

En 6 regiones educativa y 20 centros educativos se trabaja en la prevención del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) así como en la defensa de los derechos humanos.

Desarrollo de Liderazgo Juvenil

Vistas realizadas por cuerpo de paz a las comunidades: marzo 22 al 24 de abril, 19 al 21 en 6 centros educativos de la región de Herrera.

Programas para la prevención del consumo de drogas

Conformación de mesa técnica para elaborar diagnóstico situacional que permita conocer del consumo de drogas en la población, incluyendo estudiantes, lo que permitirá para elaborar programas de intervención nacional.

e.

Otras actividades transversales

Población

Comisión Educativa Pro-Decenio de los Afrodescendientes

Conformación de cinco mesas: **Mesa 1:** Revisión Curricular, **Mesa 2:** Derechos Humanos de los Afrodescendientes, **Mesa 3:** Producción de materiales educativos.

Coordinación de deporte

- 21,000 estudiantes y docentes participan en los juegos deportivos escolares de primaria internos en 9 disciplinas deportivas en 14 regiones educativas.
- 1,652 estudiantes y docentes participan en los juegos deportivos escolares nacionales de primaria, en 9 disciplinas deportivas en 14 regiones educativas.

Arte y Cultura

-Clases presenciales por los profesores de CAC en el CCM dibujo, pintura y cerámica.
-Cursos virtuales de verano: Ballet, teclado, guitarra, dibujo y pintura, teatro, danza urbana, violín, folklore.
-Festival de teatro escolar "Ceila González"

Proyecto de béisbol

- 420 docentes de educación física participan en la inducción teórica práctica para la promoción y desarrollo del deporte.

Asuntos estudiantiles

"Asistencia Social y Liderazgo"

- Reorganización de las asociaciones estudiantiles impactando a 2,000 estudiantes en 26 centros educativos a nivel nacional.
- Capacitación de 30 líderes estudiantiles en el programa orientador de liderazgo. 3. 490 estudiantes en 7 centros educativos participan en la campaña Rescata tu Club Estudiantil.

Padres de familia

Programa "Escuelas para Padres"

- 1,234 padres capacitados en 3 Regiones educativas en "Valores ayuda psicoemocional"

Eje #3

FORMACIÓN DE EDUCADORES

Objetivo principal

Contar con directores y supervisores debidamente profesionalizados, mediante procesos continuos de capacitación y/o formación académica.

a. Capacitación de docentes en servicio:

Año 2021	
Periodo de capacitación	Total de docentes capacitados
Verano 2021	20,434
Marzo a junio	2,195
Primer receso 2021	3,897
Segundo receso 2021	2,755
Septiembre a diciembre 2021	2,598
Total 2021	31,879

Año 2022	
Periodo de capacitación	Total de docentes capacitados
Verano 2022	17,947
Primer receso 2022	816
Total 2022	18,763



GESTIÓN EDUCATIVA

Eje #4

Objetivo principal

Reducir las brechas de acceso a la educación entre las zonas urbanas, rurales, comarcales y urbano-marginales.

a. Administración del sistema educativo - Gestión de recursos humanos

Gestión	Indicadores	Logros
Concurso traslados de docentes por año de servicios en área de difícil acceso	Vacantes ofertadas: 1,054	Participación de 1,610 docentes se seleccionaron 541, un 33% de los docentes que participaron, fueron seleccionados.
Concurso de traslado por Puntuación	Vacantes ofertadas: 984	Participación de 1,910 docentes, se seleccionaron 586, un 30 % de los docentes que participaron fueron seleccionados.
Concurso de nombramiento Año escolar 2022 a nivel nacional	Vacantes ofertadas: 3,061	Participación en el concurso 20,011, se seleccionó 3,002 docentes, un 15% de los docentes que participaron fueron seleccionados.
Concurso de directores, subdirector y supervisores regionales	Vacantes ofertadas: 222	Participaron en el concurso Directivo 802 docentes, se seleccionaron 188 directivos. Un 23 % de los docentes que participaron fueron seleccionados.
Pago de sobresueldos	Total de beneficiarios: 33,040	Total de beneficiarios pagados a 33,040, para una ejecución del 100%

b. Políticas públicas educativas

Son objetivos estratégicos de larga duración, sostenibles en el tiempo, con proyectos y planes de acción debidamente formulados y planificados para proveer una educación de calidad, equitativa, incluyente, humana, como un bien público y social; con indicadores para medir los efectos. En este sentido, el Ministerio de Educación ha realizado avances significativos en el impulso de las siguientes leyes como parte del compromiso de las políticas educativas.



Ley	Descripción	Objetivo principal
Ley N° 236 del 3 de septiembre de 2021	“Implementación de los programas de Bachillerato Internacional en los Centros Educativos oficiales y particulares”.	Promover la implementación de los programas de Bachillerato Internacional en los centros educativos oficiales y particulares como una alternativa que brinde oportunidades de formación de alto nivel para los estudiantes del país.
Ley N° 245 del 13 de octubre de 2021	“Crea y se regula la Educación en casa en Panamá”.	Se establece la educación en casa, a través de diferentes modalidades educativas a distancia para el primer y segundo nivel de enseñanza del sistema educativo panameño. Esta educación no será de obligatorio, sino, una opción para los estudiantes cuyos padres cumplan con los requisitos establecidos en esta ley.
Ley N° 288 del 10 de marzo de 2022	Creación de la Universidad Autónoma de los pueblos indígenas en Llano Tugrí	Se crea la Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas como Universidad Oficial de la República de Panamá, con sede central en Buäbiti o Llano Tugrí en la comarca Ngäbe-Buglé; con autonomía, personería jurídica y patrimonio propio, con facultad para administrarlo y para organizar sus planes y programas de estudio, investigaciones y servicios.
Ley N° 294 del 6 de abril de 2022	“Establece los lineamientos generales para las Políticas Públicas Educativas dirigidas a la Transformación”.	Establecer los lineamientos generales para la formulación, desarrollo e implementación de las políticas públicas educativas dirigidas a aumentar la equidad en el sistema educativo, a través de la implementación pertinente de diversos modelos de enseñanza-aprendizaje, incluyendo las modalidades flexibles de educación, mediante la transformación tecnológica, garantizando formas de entrega creativas e innovadoras que faciliten a los estudiantes la adquisición de habilidades y competencias digitales durante su trayectoria educativa y garanticen el derecho a la educación.
Ley N° 302 del 31 de mayo de 2022	“Establece el Programa de Formación en materia de Educación en Sexualidad y Afectividad”	Establecer el Programa de Formación en Materia de Educación en Sexualidad y Afectividad, con el fin de proteger a los niños, niñas y adolescentes en los embarazos precoces, las infecciones de transmisión sexual y los delitos sexuales.

C. Equiparación de Oportunidades:

- 2,190 funcionarios con discapacidad reciben jornadas informativas para que conozcan su derechos y deberes.
- 2771 servidores públicos reciben la ley 15 del 31 de marzo del 2016.
- Se actualizó la data nacional de los servidores públicos con discapacidad en el Ministerio de Educación donde se incluyeron 923 administrativos y 220 docentes.

- Cuatro colaboradores se capacitaron en calidad de formador de formadores por SENADIS-SOCIEUX sobre: *Comunicación como instrumento de inclusión social y defensa de los derechos: de la teoría a la práctica; Empoderamiento y creación de redes institucionales.*
- Dos colaboradores se capacitan en Liderazgo en Inclusión Social y Acceso a Derechos.
- Se distribuyó 4,592 trípticos y 650 separatas de libro para promover el uso del lenguaje inclusivo.
- Se dio cumplimiento a la entrega tres informes a SENADIS Y CONADIS (Formulario 1 y 2 y de accesibilidad).

d. Portal Educativo

- Se subieron 997 contenidos educativos durante el período de julio a diciembre de 2021, los cuales incluyen textos, guías, ilustración, videos, animación, encuestas e inscripciones y otros.
- Se agregaron 812 contenidos educativos durante el periodo de enero a junio de 2022.
- 2,005,866 visitas en el Portal Educativo, a nivel nacional, durante el periodo de julio a diciembre 2021.
- 379,846 visitas en el Portal Educativo, a nivel nacional, durante el periodo de enero a junio 2022.

e. Reporte de Impacto de Redes Sociales



Instagram

@meducapma

Seguidores

Julio 2021	Junio 2022
234,109	258,750

24,641 nuevos seguidores





Twitter

@meducaPma

Seguidores

Julio 2021 107,440
Junio 2022 118,565
11,125 nuevos seguidores



Facebook

@meducaPma

Seguidores

Julio 2021 28,761
Junio 2022 26,072

Portal de Datos Abiertos

N°	Área	Nombre de archivo	Cant. archivos	Periodo
1	Dirección Nacional de Finanzas	Ejecución Presupuestaria - Funcionamiento e Inversión	36	Enero a diciembre 2021
			15	Enero a mayo de 2022
2	Dirección Nacional de Recursos Humanos	Contratación de Funcionarios - Servicios Profesionales 2022	27	Enero a diciembre 2021
			18	Enero a junio 2022
		Planilla y Gastos de Representación 2022	36	Enero a diciembre 2021
			18	Enero-junio 2022
3	FECE	FECE	3	Enero-diciembre 2021
			18	Enero-junio 2022

INVERSIÓN DE LA EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA EMERGENCIA POR EL COVID-19

Eje #5

Objetivo principal

Mejorar las experiencias de enseñanza y aprendizaje, garantizando que se lleven a cabo en los espacios acondicionados para ello.

a. Plan de retorno seguro 2021/2022

— Plan de retorno seguro a clases semipresencial 2021

Se establecieron las fases para el proceso de retorno gradual, flexible y seguro a las aulas escolares, tomando en cuenta una serie de parámetros que van en concordancia con las disposiciones emanadas del Ministerio de Salud. El 31 de mayo de 2021 es el inicio del proceso de retorno a clases semipresenciales. **Los centros educativos deben tener:** Comités Escolares COVID-19, protocolo de Bioseguridad y Plan de Retorno que estipula los ajustes de aforo, carga horaria, actividades curriculares y otras a realizar para cumplir con el currículo priorizado tal y como lo establece el Decreto Ejecutivo 435 del 13 de abril de 2021.

— Plan de retorno seguro presencial 2022

Mediante Decreto Ejecutivo No.2077 del 1 de diciembre del 2021, se estableció el calendario escolar 2022 en los centros educativos oficiales y particulares en modalidad presencial, orientado a la recuperación de los aprendizajes, mediante una gestión pedagógica que fortalezca el desarrollo integral, socioemocional, la resiliencia y el logro de competencias en los estudiantes. La comunidad educativa debe velar por el desarrollo de proyectos académicos integrales enfocados a la nivelación de las competencias propias del grado que cursen los estudiantes. De igual forma, los supervisores brindan orientación y acompañamiento en la ejecución de los proyectos de los centros educativos.

b. Bioseguridad y Gestión integral de Riesgos de Desastres

— Bioseguridad

Cumpliendo con el Plan de Contingencia Institucional que establece la actuación del Ministerio de Educación en situaciones de emergencia se elaboró la Guía de



establecimiento de Medidas de Bioseguridad para la Reducción de Riesgos de Contagio de Covid-19 en los centros escolares oficiales y particulares a nivel nacional elaborado por el equipo técnico que conformó el Comité Nacional COVID-19 de MEDUCA, que busca garantizar el retorno seguro a clases. Estas guías son aplicables a la comunidad educativa (docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia), visitantes y terceros, en todas las instalaciones educativas oficiales y particulares a nivel nacional.

<http://www.educapanama.edu.pa/?q=guias-de-bioseguridad>

Plan de retorno seguro presencial 2022

Proyecto	Actividades	Alcance/Beneficiario
GLOBE	Capacitación en el manejo de la plataforma para la publicación de contenido.	Personal técnico
Reforestación	-Programa Nacional Escolar para la Conservación de los Humedales. -Programa de Graduandos en Pro de la Reforestación en Panamá. -Ley 243 del 13 de octubre de 2021	25 centros educativos a nivel nacional 44,925 estudiantes Graduandos a Nivel Nacional
Capacitaciones	-Humedales -Lección más grande del mundo (Encuestas U-Report sobre cambio climático y energía -La voz de los adolescentes Diplomado EyCA (Panamá Oeste)	897 docentes a nivel nacional
Feria Ambiental	Día Mundial de la Educación Ambiental Feria en conmemoración al día de la Tierra, Municipio de Panamá	150 funcionarios del Ministerio de Educación 100 Estudiantes (Panamá Centro)
Concurso	Cuento, dibujo, fotografía ensayo, video, confección de caretas, confección mascarillas semana del reciclaje	327 estudiantes a nivel nacional 41 docentes a nivel nacional
Bandera Ecológica	Actualización de parámetros y establecimiento de la hoja de ruta	250 centro educativos a nivel nacional
Diplomado	EyCA Cultura del Agua 1	35 docente (Panamá Oeste) Aprobación en Perfeccionamiento docente
Guardianes de la Cuenca	Capacitaciones a estudiantes y docentes	154 centro educativos de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá

Gestión integral de riesgos de desastres

PROYECTOS GIRD	AVANCES 2021-2022	ALCANCE /LOGROS	PROYECCIONES
REGLAMENTACIÓN LEY N°38	En la que se establecen disposiciones para el cumplimiento de la ley en cuanto a la enseñanza de manera transversal de la educación ambiental y la gestión de riesgos. Actualización de la Guía de Bioseguridad.	Beneficio para toda la comunidad educativa. Estado actual: en revisión por asesoría legal	Aprobada mediante decreto ejecutivo para finales del mes de mayo del año 2022.
ELABORACIÓN DE INSUMOS	Actualización de guía para la elaboración del plan de seguridad escolar – Plan escolar GIRD. Inventario de guías, manuales, materiales didácticos entre otros dirigidos a docentes, administrativos y estudiantes.	Beneficio para toda la comunidad educativa. Estado actual: -Guía de Bioseguridad: distribuidas en formato digital. -Plan Escolar GIRD: en revisión. -Total de insumos según inventario: 25	Aprobación de actualización del Plan Escolar GIRD. Actualizar documentos generados e inventariados a través de alianzas estratégicas (RET) para finales de septiembre.
CAPACITACIÓN	-Elaboración de planes de bioseguridad e implementación de medidas de bioseguridad. -Acceso a la plataforma dnea.meduca.gob.pa . -Uso y manejo de las Guías de Seguridad Vial -Primeros auxilios a nivel institucional (RCP, Control de hemorragias, otros) -A coordinadores regionales en temas de gestión de riesgos de desastres.	Beneficio para toda la comunidad educativa. Estado actual: -Bioseguridad: +30 000 docentes a nivel nacional -Plataforma bioseguridad: 2012 directores de centros educativos -Seguridad vial: 1426	Capacitación Seguridad Vial 2022 Para aproximadamente 200 docentes. -Gestión de riesgos y primeros auxilios a nivel institucional: para 300 colaboradores de la institución. -Formación de brigadas de emergencia institucional para el mes de agosto.

C. Infraestructura Escolar:

— Periodo del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021:

19 centros educativos con una **inversión de B/69,487,437.62 y 271 aulas**, entre nuevas y remodeladas. Incluye 1 proyecto gestionado por la Dirección Nacional de Proyectos. Entre los centros educativos terminados podemos mencionar:

C.E.B.G. Dionisia Ayarza en Bocas del Toro, Escuela Simeón Valderrama en Coclé, C.E. Lajero Abajo y C.E. Hato Horcón en la Comarca Ngäbe Buglé, Escuela José Dolores Carrizo en Herrera, I.P.T.A. Tonosí en Los Santos, Escuela Altos de Cabuya en Panamá Centro, Colegio Harmodio Arias Madrid en Panamá Oeste.

— **Periodo del 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022: 16 centros educativos**

Con una **inversión de B/56,742,192.65 y 312 aulas**. Entre los centros terminados se encuentran las escuelas: Punta Peña de Riscó, San San Medio Rómulo, Valle de Agua Arriba y Valle Junquito en la provincia de Bocas del Toro, C.E.B.G. Vista Hermosa en Coclé, C.E.B.G. Carlos Clement en Colón, Instituto Fermín Naudeau en Panamá Centro y C.E.B.G. República de Costa Rica en Panamá Oeste.

ERRADICACIÓN DE AULAS RANCHO

Igualmente se ha contribuido a alcanzar la meta de erradicación de escuelas rancho, como parte del Plan Estratégico 2019-2024 de la Institución y se ha cumplido con la estrategia de Plan Colmena, en estos tres años de gestión (2019-2022) con un total de 75 centros educativos contenidos en el total de proyectos terminados y que están ubicados en corregimientos del Plan Colmena, que representan una **inversión de B/110,583,541.82 para erradicar 202 aulas rancho con un total de 594**, entre nuevas y remodeladas, en las regiones de Bocas del Toro, Coclé, Comarca Ngäbe Buglé, Panamá Oeste y Veraguas.

— **Periodo del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021: 11 centros educativos**

Con una **inversión de B/23,290,988.84** y el resultado de 103 aulas, entre nuevas y remodeladas. Entre los centros educativos culminados: C.E.B.G. Plan de Chorchá, C.E. Chorchita, C.E. La Unión, C.E. Cerro Viejo, C.E. Lajero Abajo y C.E. Hato Horcón en la Comarca Ngäbe Buglé.

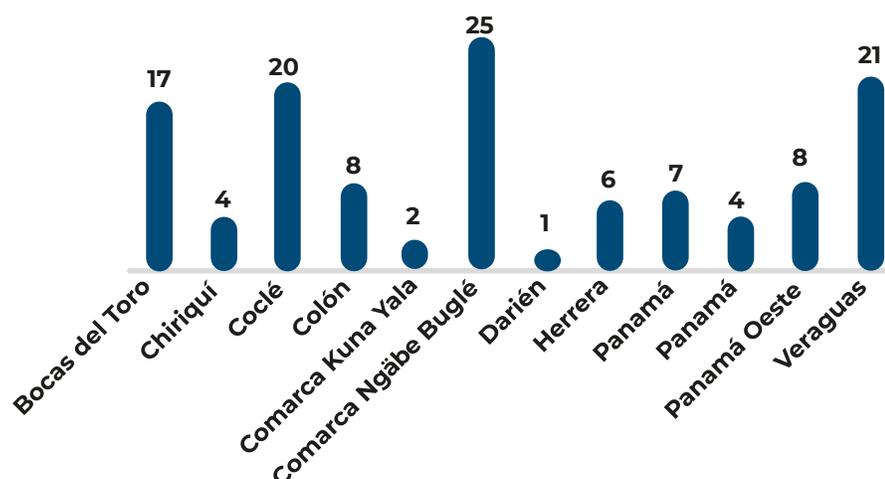
— **Periodo del 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022: 7 centros educativos**

Con una **inversión de B/11,802,295.85** y el resultado de 44 aulas, entre nuevas y remodeladas. Ejemplos de escuelas terminadas: Punta Peña de Riscó, San San Medio Rómulo, Valle de Agua Arriba, Valle Junquito y Alto Romero en Bocas del Toro.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Actualmente mantenemos en ejecución proyectos de construcción de nuevas estructuras, ampliación y/o remodelación que incluyen 123 centros educativos en las regiones de Bocas del Toro, Chiriquí, Coclé, Colón, Comarca Kuna Yala, Comarca Ngäbe-Buglé, Darién, Herrera, Panamá Centro, Panamá Norte, Panamá Oeste, San Miguelito y Veraguas. **Estos proyectos tienen un monto de inversión total de B/527,424,028.42 y beneficiarán a más de 70 mil estudiantes**. De este total se mantienen reactivados los proyectos en 101 centros educativos, cumpliendo con las normas de bioseguridad dentro de las obras. Cabe mencionar que, del total de proyectos en ejecución, 9 centros educativos son gestionados por la Dirección Nacional de Proyectos.

CENTROS EDUCATIVOS CON PROYECTOS EN EJECUCIÓN POR REGIÓN EDUCATIVA



— Erradicación de aulas rancho

Dentro de los proyectos en ejecución contamos con 55 centros educativos que también contribuyen a alcanzar la meta propuesta para la Erradicación de Aulas Rancho, en las regiones de Bocas del Toro, Coclé, Comarca Guna Yala, Comarca Ngäbe-Buglé y Veraguas. En estos proyectos se están erradicando 211 aulas rancho con 511 aulas, entre nuevas y remodeladas. Entre los proyectos en ejecución podemos mencionar: C.E. Cerro Balsa, C.E. Cerro Jengibre, C.E. Cerro Patena, C.E. Chubé, C.E. Alto Bonito, C.E. Alto Calabacito, C.E. Llano Iglesia en la Comarca Ngäbe-Buglé.

— Orden de Proceder

En este último año de gestión 2021-2022, se entregaron las órdenes de 4 centros: Escuela La Gloria, Colegio Rafael Quintero Villarreal, C.E. Río Chucará y C.E. Punta Escondida, los cuales representan un monto de inversión de B/10,945,516.97.

— Proyectos en trámite de licitación

Con relación en los proyectos en trámite de licitación, dentro del último año de gestión, en el periodo del 1 de enero al 20 de junio de 2022, se ha logrado subir el acto público al portal de panamacompra, para los proyectos de 2 centros:

- Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemana de Veraguas
- CEBG Finca 62 de Bocas del Toro

También se ha conseguido realizar la cotización en línea (panamacompra) para el proyecto de 2 centros:

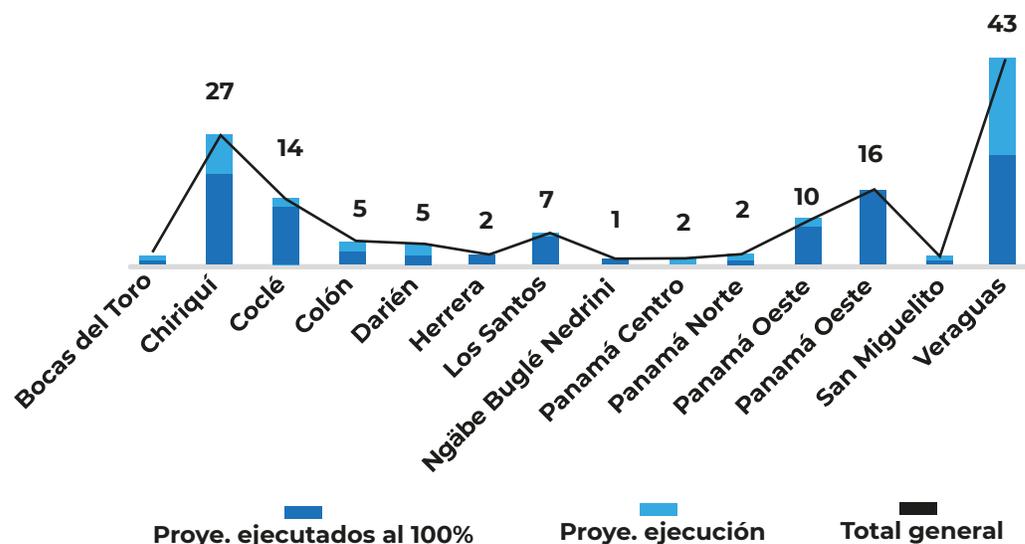
- Escuela República de Venezuela e Instituto Comercial Bolívar de Panamá Centro

Con relación en los proyectos en trámite para licitación, se ha logrado completar los pliegos de cargos (a espera de presupuesto para ser licitados) para proyectos de construcción de nuevas estructuras, ampliación y/o remodelación de 9 centros educativos, lo cual beneficiará a 7,818 estudiantes de las regiones de Bocas del Toro (2), Coclé (1), Colón (1), Comarca Ngäbe-Buglé (1), Panamá Este (1), San Miguelito (2) y Veraguas (1), con un monto de **inversión de B/13,536,512.68**.

PROYECTOS A TRAVÉS DE APOYOS EXTRAORDINARIOS

Con referencia en el último año de gestión, se ha alcanzado la ejecución al 100% de 95 proyectos, gestionados a través de apoyos extraordinarios (FECE), y se continúan los esfuerzos con 43 proyectos en ejecución. Estos proyectos, a través de apoyos extraordinarios, con un monto de inversión total de más de 3 millones de balboas que benefician a más de 37 mil estudiantes a nivel nacional.

PROYECTOS A TRAVÉS DE APOYOS EXTRAORDINARIOS



PROYECTOS ESPECIALES

- Tecnologías que garanticen el acceso de agua para el consumo humano a través de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO):** Este proyecto se encuentra en ejecución con un monto de inversión de B/1,140,973.00 para 32 centros educativos en regiones comarcales (emberá wounaan, guna yala, ngäbe-buglé) beneficiando a 2,656 estudiantes. Avances: 8 proyectos terminados y 2 en licitación, 5 con estudio y diseño para licitación (cuenta con presupuesto) y 17 con estudio y diseño para posterior ejecución (no cuenta con presupuesto).
- Suministro de tanques de reserva plásticos y metálicos a través de juntas comunales a nivel nacional:** Este proyecto se encuentra en ejecución (56% de avance) con un monto de inversión de B/3,156,639.98 para 659 centros educativos a nivel nacional, beneficiando a 111,561 estudiantes.

Descripción	Cantidad	Avance %
Proyectos culminados	307	47%
Proyectos en ejecución	62	9%
Proyectos en refrendo	114	17%
Proyectos en otros trámites	176	27%

- Programa de Apoyo al Plan Nacional Integral de Desarrollo de Pueblos Indígenas de Panamá:** Este proyecto se encuentra en trámite con un monto de inversión de B/28,519,628.13, financiados a través del Banco Mundial, el mismo incluye 17 centros educativos y beneficiará a 6,774 estudiantes en las regiones comarcales.

Descripción	Cantidad	Centros Educativos
Proyectos con orden de proceder	4	C. E. Llano Ñopo, C. E. Akua Yala, C. E. Félix Oller y C. E. Ipetí Emberá
Proyecto en licitación	1	C. E. Boca de Lara
Proyectos en confección de pliego para licitar	6	C. E. Joaquina H. Torrijos, C.E. Río Tuqueza, Alto Playón, C. E. Kincha Drúa, C. E. Nurra, C. E. Paya
Proyectos entregados a entidad gestora de proyecto	4	C. E. El Coco, C. E. Boca de Trampa, C.E Walla, Adquisición de mobiliarios primer grupo de C.E.
Proyectos pendientes de desarrollo	4	C. E. Playón Grande, C. E. Bonyic, C.E. Guabo de Yorkin, Instituto Ipetí Emberá (diseño)

d. Mantenimiento de la infraestructura escolar

Centro de Operación Nacional de Escuelas (CON ESCUELAS) 2022

Este programa consiste en brindar las condiciones necesarias a los centros educativos para el retorno presencial de nuestros estudiantes a las aulas de clases con el apoyo de la Presidencia de la República, Ministerio de Educación, Ministerio de seguridad, gobiernos locales, direcciones regionales a nivel nacional.

Año	Centros educativos	Beneficiados	Inversión
2021 ⁽¹⁾	692	333,971 estudiantes	B/2,683,637.00
2022 ⁽²⁾	2,490 Operativos 133 en atención		B/4,725,050.36
		Total	B/7,408,687.36

Programa de Aulas Temporales/Modulares:

Descripción	Área	Inversión
Suministro de materiales para la construcción de aulas temporales	Comarca Ngäbe-Buglé	B/63,484.46
Suministro de materiales para la confección de aulas modulares para la "Erradicación de Aulas Rancho"	Comarcas Ngäbe-Buglé y Guna Yala	B/559,699.90
Horas (60.7) de vuelo en helicóptero para el traslado de materiales y personal	Comarca Ngäbe-Buglé (difícil acceso)	B/82,806.98
Compras de herramientas y materiales para la instalación de aulas modulares	Comarcas Ngäbe-Buglé	B/6,775.45
Suministro de materiales para la construcción de aulas temporales	Instituto Urracá	B/162,367.90
Total		B/875,134.69

d. Conectividad y servicios de educación en línea y plataforma de apoyo al aprendizaje

— Proyectos de infraestructura tecnológica

Mejoramiento de la conectividad de las escuelas en 151 centros educativos. En el cual se logrará un 67 % de conectividad.

Plataforma ESTER:

Avance de
70%

- Capacidad de nube para 200,000 usuarios.
- Servicios administrados SaaS
- Equipo y estrategia de atención para usuarios.
- Programa de formación e-Learning para docentes.
- Mantenimiento de aplicación móvil.



Usuarios matriculados
160,317

Docentes matriculados
24,126

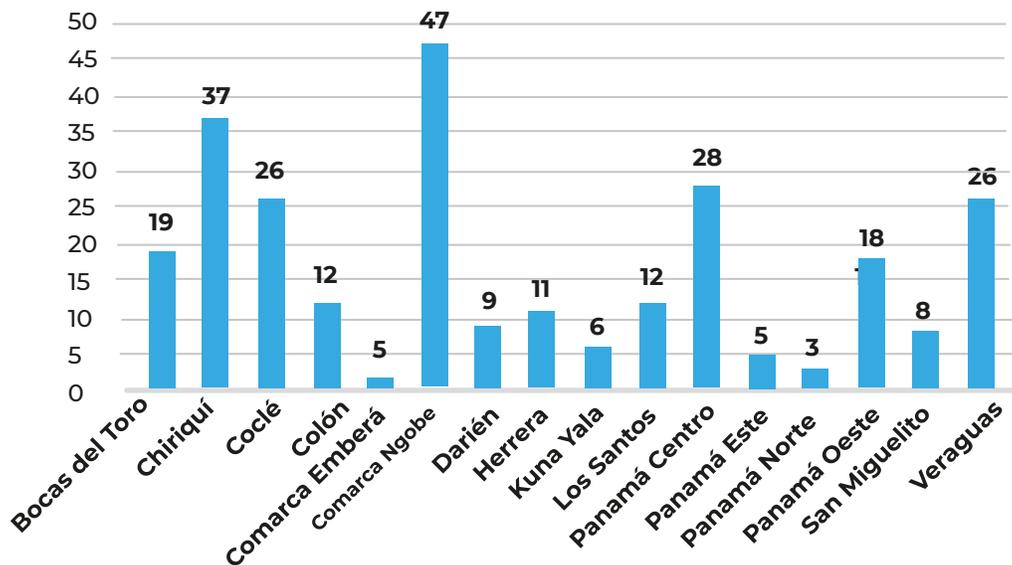
Docentes con acceso
9,793

Colegios
26

Diplomados OEI
formación continua
9

Centros educativos impactados
2,986

Colegios por regional



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Segundo semestre, al cierre de junio a diciembre de 2021

PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO DE 2021 (En balboas)

Tipo	Ley	Modificado	Asignado/ Modificado	Ejecutado	%
Total	1,821,859,432	1,762,943,339	1,038,321,780	844,015,349	81.3
Funcionamiento	1,614,108,947	1,607,332,146	895,099,517	777,265,023	86.8
Inversión	207,750,485	155,611,193	143,222,263	66,750,326	46.6

PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (En balboas)

Tipo	Ley	Modificado	Asignado/ Modificado	Ejecutado	%
Total	1,821,859,432	1,764,173,556	1,764,173,556	1,714,805,044	99
Funcionamiento	1,614,108,947	1,600,772,810	1,600,772,810	1,584,082,438	99
Inversión	207,750,485	163,400,746	163,400,746	157,722,606	97

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo

En el mes de diciembre se refleja un incremento en la ejecución presupuestaria del 18% con relación en el presupuesto total, del mes de junio que fue un 81.3%. El mayor incremento se registra en el presupuesto de inversiones con un 50%. Esto obedece a un incremento en la ejecución de 111 millones en el último semestre. El presupuesto de funcionamiento presentó en este semestre una ejecución del 99%, es decir, un incremento del 12% más que el semestre anterior.

b. Segundo semestre 2022

PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO DE 2022 (En balboas)

Tipo	Ley	Modificado	Asignado/ Modificado	Ejecutado	%
Total	1,772,791,140	1,778,408,845	1,131,121,438	834,685,569	73.8
Funcionamiento	1,605,114,698	1,603,482,491	989,853,239	757,474,775	76.5
Inversión	167,676,442	174,926,354	141,268,199	77,210,793	54.7

Durante el primer semestre del año 2022, el presupuesto presenta una ejecución actual del 73.8%. En este periodo se da un incremento en el modificado de inversiones por un monto de 7.2% para atender necesidades de inversión. El presupuesto de funcionamiento refleja una ejecución del 75.6%, 11% menos que el año anterior en el mismo periodo, y el presupuesto de inversiones presenta una ejecución del 54.7%, un incremento del 8%.

C. Pago a proveedores

El Ministerio de Educación, maneja fondos presupuestarios y fondos financieros, relacionados con los recursos del Seguro Educativo, en este sentido podemos indicar que, del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021, a través de estos fondos se pagó a proveedores la suma de 50,7 millones balboas, así mismo del 2 de enero al 30 de junio de 2022, se han pagado a proveedores la suma de 51,8 millones balboas, haciendo un gran total de 102,6 millones balboas.

PAGO ANUAL A PROVEEDORES POR TIPO DE FONDO DEL 01 DE JULIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2022

DETALLE	# de cuenta	Gran total	Total 2021	Total 2022
FONDOS PRESUPUESTARIOS				
FONDO ROTATIVO DE OPERACIONES FINANCIERAS	200800700143	154,762.87	78,777.23	75,985.64
PRESUPUESTARIO	00001	78,973,170.13	39,821,669.25	39,151,500.88
SUB-TOTAL		79,127,933.00	39,900,446.48	39,227,486.52
FONDOS BANCARIOS				
FONDO DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISION FECE	200800700140	98,529.70 30,125.21	51,039.07 10,190.91	47,490.63 19,934.30
FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE FECE	200800700141	2,697,443.36	0.00	2,697,443.36
FECE EXCEDENTE	200800700142			
FONDO AGROPECUARIO		10,533.09	10,191.62	341.47
FECE ESPECIAL DE EDUCACIÓN	200800700179	18,118,842.16	9,542,384.86	8,576,457.30
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO	200800700146	2,229,858.13	1,197,949.46	1,031,908.67
FONDO DE CAPACITACIÓN GREMIAL DOCENTE	200800700147 200800700148	304,680.13	72,559.31	232,120.82
SUB-TOTAL		23,490,011.78	10,884,315.23	12,605,696.55
GRAN TOTAL		102,617,944.78	50,784,761.71	51,833,183.07

d. Oficina de Administración del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE)

N°	Descripción	
1	ASIGNACIÓN DE PARTIDAS	
	Asignación 2022	B/. 59,143,410.00
	Cantidad de centros educativos	3,277
	Estudiantes beneficiados	831,082

Nº	Descripción
2	<p>ASIGNACIÓN TRAMITADA DESDE JULIO 2021 A JUNIO 2022: B/. 37,239,733.00</p> <p>Cantidad de centros educativos: 3,122 Estudiantes beneficiados: 769,733 Asignación pagada: B/. 37,456,447 Cantidad de centros educativos: 3,115 Estudiantes beneficiados: 769,026</p>
3	<p>ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA APOYOS EXTRAORDINARIOS DE JULIO 2021 A JUNIO 2022</p> <p>Número de apoyos otorgados: 8 (Premio Manuel José Hurtado) Monto transferido: B/. 210,000 Estudiantes beneficiados: 1,885</p>
4	<p>COMPROMISOS ASIGNADOS A FONDOS FECE DE JULIO 2021 A JUNIO 2022</p> <p>Proyectos de Ingeniería y Arquitectura: Compra de materiales y confección de aulas modulares a centros educativos a nivel nacional: B/. 112,525 Arrendamientos a centros educativos: B/. 1,549,615 Compra de mobiliario: B/. 4,300</p>
5	<p>PAGOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE JULIO 2021 A JUNIO 2022</p> <p>FECE ESPECIAL: Monto pagado: B/. 18,366,411 Cuentas en tránsito de proyectos de ingeniería a junio 2022: B/. 5,846,543 Cuentas en tránsito de Telefonía a los centros educativos a junio 2022: B/. 1,073,991 Cuentas en tránsito de Mobiliarios a centros educativos a junio 2022: B/. 488,138</p> <p>PAGOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE JULIO 2021 A JUNIO 2022</p> <p>FECE EXCEDENTE: Monto pagado: B/. 2,798,417 Cuentas en tránsito a junio 2022: B/. 650,127</p>

Fuente: Oficina de Administración del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación

e. Fondo para la Educación Agropecuaria

El Fondo para la Educación Agropecuaria regido por el Decreto 520 del 28 de diciembre de 2005, gestionó recursos ante el Ministerio de Economía y Finanzas provenientes del Seguro Educativo, por un valor de B/8,450,593 para invertir en la educación agropecuaria a nivel nacional, en atención a 183 centros educativos beneficiados, de los cuales 34 son I.P.T. agropecuarios y 149 centros básicos general, con el objetivo de atender necesidades básicas que buscan el bienestar de los estudiantes.

Programa/Proyecto	Descripción	Monto
Programa de alimentación	Alimentación a los estudiantes y suministro de para gas de cocina beneficiando a 128,100 estudiantes a nivel nacional.	B/ 2,833,083.85 B/152,889.92
Proyectos agropecuarios	Desarrollo de proyectos como gallinas ponedoras, pollos de engorde, granos básicos, hortalizas, ganado bovino, cabras, ovejas y otros.	B/797,172.61
Equipamiento los diferentes proyectos agropecuarios	Equipos agrícolas como tractores, motocultores, estaciones totales topográficas e implementos agrícolas como sembradoras, fumigadoras entre otros.	B/2,104,776.54
Mejoras en infraestructuras de internados, comedores y aulas	IPT San Andrés de la provincia de Chiriquí, CEBC Clímaco Delgado Barahona e IPT México Panamá de Panamá Este, IPT Capira de la provincia de Panamá Oeste, construcción de galeras avícolas en el IPT Los Llanos, provincia de Herrera.	B/ 1,285,513.96
Dotación de agua potable apta para el consumo humano en los centros educativos	Proyectos con sistemas purificadores de agua.	B/826,800.00
Flota vehicular del Fondo Agropecuario de los centros educativos	Suministro de combustible	B/934,235.41
Granos básicos (arroz y maíz) gallinas ponedoras, carnes de proyectos de porcinos, bovinos y piscícolas.	El Fondo Agropecuario, conjuntamente con la Dirección Nacional de Nutrición, desarrolló un programa de alimentación estudiantil y ayuda social dirigida a los corregimientos pertenecientes al Plan Colmena.	B/253,476.25
Cursos de verano complementario 2021	Cursos brindados a estudiantes para que refuercen el contenido académico para culminar sus estudios y obtener la idoneidad ante el Consejo Técnico Nacional de Agricultura.	B/182,919.00
Total		B/9,370,867.54

f. Acciones interinstitucionales y otros organismos

Entre otros aportes educativos en este período julio 2021 a junio 2022: Alianzas estratégicas del sector privados y ONG.

— CECOMRO:

Dotación de agua potable en diferentes centros educativos de la región occidental a 18 centros educativos.

— #TODO PANAMÁ

Reparaciones menores, mantenimiento y embellecimiento en la infraestructura escolar
Donaciones de equipos, mobiliarios y herramientas, beneficiando a 91,500 estudiantes en 72 centros educativos.

— Patronato del Servicio Social Nacional de Panamá

Arreglo de baterías sanitarias en 10 centros educativos de la provincia de Coclé beneficiando a 1,238 estudiantes.

— Club Activo 20-30

Reparaciones menores y mayores de la Escuela La Miel – Difícil Acceso

— Asociación Familias apoyando a Colón

Donación de mobiliarios para estudiantes y equipo de oficina al Centro Educativo en Busca de un Mañana, beneficiando a 122 estudiantes de riesgo social.

— Escuela Bilingüe de Panamá y Academia Bilingüe San Lorenzo

Intervención de dos centros educativos del distrito de San Miguelito, beneficiando a 7,400 estudiantes.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022